

Nº 2/2022/JF

Fecha: 12 de diciembre de 2022.

Lugar: Salón verde. Edificio C1.

Presidente: Dra. Isabel Ramos Vázquez. Decana.

Secretaria: Dra. María Teresa Pérez Giménez. Secretaria Académica.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Celebrada el día 12 de diciembre de 2022 (10 páginas).

Debido a la ausencia del quórum reglamentario en la 1ª convocatoria de la presente Junta de Facultad (9 horas), tiene lugar la sesión en 2ª convocatoria prevista para las 9.30 horas, finalizando la misma a las 10.24 horas.

Asistentes: ALBA FERNÁNDEZ, María Virtudes, ANGUITA RÍOS, Rosa María, CANO RODRÍGUEZ, Manuel, CAÑAS LOZANO, Lucas Antonio, CASAS PLANES, María Dolores, CRUZ BLANCA, María José, DÁVILA VARGAS-MACHUCA, María Angustias, DE LA CASA QUESADA, Susana, FERNÁNDEZ UCLÉS, Domingo, GARCÍA MARTI, Elia, GRANDE TORRALEJA, Félix Ángel, HORNO BUENO, María de la Paz, MARTÍN SERRANO, Jesús María, PÉREZ GIMÉNEZ, María Teresa, RAMOS VÁZQUEZ, Isabel, VALLECILLO GÁMEZ, María Rosa.

Se excusan: Antonia OYA LECHUGA, Jorge LOZANO MIRALLES, María GUTIÉRREZ SALCEDO, Ramón RUIZ RUIZ, Raquel BARREDA TARRAZONA, Laura MARÍN CÁCERES, Isabel María TRILLO ESPEJO, Manuel JÓDAR MENA, Carmen VILLANUEVA LUPIÓN, Emilio LOZANO AGUILERA, Carlos María LÓPEZ ESPADAFOR, Consuelo ROSALES RODENAS, María Belén DÍEZ BEDMAR.

ORDEN DEL DÍA de la sesión:

1. Información de la Decana.
2. Presentación del informe de resultados académicos del curso 2021-2022.
3. Presentación de los auto-informes para la renovación de la acreditación por parte de la DEVA.
4. Renovación de la composición de la Comisión de estudiantes.
5. Renovación de la composición de la Comisión de Garantía interna de la calidad.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: Información de la Decana.

La Decana, Dra. Isabel Ramos Vázquez toma la palabra para, en primer lugar, agradecer la presencia a todos los asistentes.

Tras ello, informa a la Junta del cambio en la dirección de la Revista de Estudios Jurídicos, que en estos últimos años ha sido llevada a cabo por el Dr. Juan Manuel de Faramiñán Gilbert (director), con la colaboración del Dr. Miguel Ángel Chamocho Cantudo, (director adjunto) y la Dra. Trinidad Vázquez Ruano (secretaria), quienes han presentado voluntariamente su dimisión para afrontar otros proyectos profesionales.

Les agradece su trabajo, que ha sido mucho y muy fructífero, y además absolutamente generoso y solidario con esta institución, sin olvidar la buena posición en la que han dejado a nuestra revista en los índices de referencia.

En su lugar, en este nuevo periodo tomarán el relevo el Dr. Jorge Lozano Miralles (director) y la Dra. Laura Marín Cáceres (secretaria), a quienes también agradece su buena disposición para afrontar estas labores editoriales y les traslada el apoyo de la Facultad para lo que necesiten.

En otro orden de cosas y por lo que respecta a los cursos ofrecidos, impartidos, coordinados o en los que colabora la Facultad, tanto para la formación del alumnado como del profesorado, y que se celebrarán durante el segundo cuatrimestre, destaca:

Para el alumnado:

- Curso Gestión Contable y Financiera con MS Excel (5ª edición).
- Curso Gestión y Manipulación de Bases de Datos Relacionales con SQL.
- Curso: Más allá de R: Gráficos estadísticos avanzados y elaboración de informes.

Para el profesorado:

- Curso Gexcat básico.
- Curso de formación técnica en lengua inglesa para favorecer la oferta de bilingüismo e impulsar la titulación de ADE en inglés.
- Curso sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el apartado de actividades realizadas desde la última Junta de Centro, es decir, a partir de septiembre de este año 2022, podemos destacar:

- Jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso curso 2022/23, celebradas del 8 al 12 de septiembre de 2022.
- Jornadas sobre orientación de Prácticas Curriculares, que se impartieron el 22 de septiembre de 2022.

- Conferencia del Excmo. Sr. D. Francisco Marín Castán, Magistrado y Presidente de la Sala 1ª del Tribunal Supremo sobre “**La próxima reforma de la casación civil**”, dirigida a los alumnos del Máster en Abogacía.
- Mesa Redonda sobre "**Trata y prostitución**", impartida por Gloria Esperanza Lozano Villanueva, Directora técnica de Proyectos de la ONG *Fiet Gratia*, y la Dra. Carmen Villanueva Lupión, profesora del área de Derecho Civil, que es especialista en el tema y docente del Máster de género, en el ámbito de las Jornadas 25N contra la violencia de género, organizadas por la Unidad de Igualdad y la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, el 21 de noviembre de 2022.

Además, nuestra Facultad también ha colaborado en las siguientes actividades:

- Seminario **Modernidad y Transformación del Derecho Penal**, organizado por el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía de la Universidad de Jaén y el *Dipartimento di Scienze Giuridiche dell'Università degli studi di Firenze*. Universidad Internacional de Andalucía, Baeza, 16 y 17 de septiembre de 2022.
- Curso **Descubriendo oportunidades comerciales desde Europa: innovación, internacionalización y responsabilidad social corporativa. El escenario regional europeo**, con los Departamentos de Derecho Público; Derecho Público y Común Europeo; Organización de Empresas, Marketing y Sociología, del 4 al 29 de julio de 2022.
- Seminario Internacional **La organización administrativa en Marruecos**. Departamento de Derecho Público, 13 de octubre de 2022.
- XI Jornadas Internacionales sobre seguridad y defensa **Brújula estratégica de la Unión Europea y terrorismo**, con el Departamento de Derecho público, 24 y 25 de octubre de 2022.
- Jornadas sobre **Técnicas para el análisis económico y social**. Departamento de Estadística e Investigación Operativa, 9 de noviembre de 2022.
- Taller sobre Internacionalización: **La logística en el comercio internacional**, impartido por D. Fernando Alonso Guinea, Profesor de la Facultad de Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. 8 de noviembre de 2022.
- **IV Seminario Internacional Agua, Territorio y Medio Ambiente**, con el Departamento de Economía, 10 y 11 de noviembre.
- Seminario *Accounting and finance literacy and entrepreneurship: an exploratory study*. Dr. D. Marco Trombetta, Editor jefe del *Journal of Accounting and Public Policy*. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, 15 de noviembre de 2022.

Por último, en relación con los dobles títulos internacionales, la Decana informa de la puesta marcha y oferta ya en este curso de dos nuevos dobles títulos internacionales que se aprobaron en Junta de Centro de 5 de julio de 2021. Se trata de:

- Doble título internacional de ADE: Universidad de Jaén y la *Edge Hill University* (UK).

- Doble título internacional en TURISMO y HOTELERÍA: Universidad de Jaén y la Universidad Argentina de la Empresa (UADE).

Por otro lado, y continuando en esta línea de ofertar una movilidad ordenada y con mayor rendimiento académico para nuestro alumnado, la Facultad está estudiando la posibilidad de aprobar dos nuevos dobles títulos internacionales con las universidades italianas de Calabria y Cassino, con las que ya nos une una estrecha colaboración que ha tenido muy buenos resultados:

Con la Universidad de Calabria, con la que ya tenemos suscrito un convenio de doble titulación entre GAP por la Universidad de Jaén y Ciencias Políticas por la Universidad de Calabria, se está estudiando la viabilidad de ofertar un nuevo doble grado de Derecho por la Universidad de Jaén y Ciencias Políticas por la Universidad de Calabria (5 plazas).

Con la Universidad de Cassino, por su parte, se está trabajando en un doble título GAP por la Universidad de Jaén y Derecho por la Universidad de Cassino, en el que, en su caso, también se ofertarán 5 plazas.

Tras la explicación de todas las actividades, la Decana pasa a los siguientes puntos del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Presentación del informe de resultados académicos 2021-2022.

La Decana agradece la labor que está llevando a cabo la Vicedecana de calidad, Dra. Pilar Gómez Fernández-Aguado, pues es mucho el trabajo que llevar al día las cuestiones de calidad genera y cede el uso de la palabra a la Vicedecana para que explique a la Junta el informe de resultados académicos del curso pasado.

La Vicedecana de calidad toma la palabra y hace los siguientes comentarios al informe de resultados académicos del curso 2021-2022.

El informe de resultados académicos incluye la evolución registrada en los últimos años de los DATOS DE ACCESO, INDICADORES ACADÉMICOS y RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN (estudiantes, profesorado y labor docente) del último curso.

DATOS DE ACCESO

En el curso actual 2022/23, se registra un **aumento de alumnos/as matriculados** de nuevo ingreso en todos los grados de la Facultad. El **incremento global en la Facultad** es del **21%**. **EE** es el grado que registra un mayor crecimiento (**76%**).

La Facultad, ha logrado **cubrir las plazas ofertadas en 7 grados**. Siendo el **dato más favorable de los últimos 6 años**.

INDICADORES ACADÉMICOS

Tasa de rendimiento (créditos aprobados/matriculados): en el curso 2021/22 se registró un **descenso moderado** en la **mayoría de los grados** de la Facultad (-4,64%), **salvo en FICO, EE y ADE-FICO**. La tasa de rendimiento de la Facultad registra el **valor más bajo de los últimos 5 años**.

Tasa de éxito (créditos aprobados/presentados) muestra un **comportamiento similar a la tasa de rendimiento**, pero con un **descenso menos acusado** (-2,65%). Siendo el **valor más bajo registrado en los últimos 5 años**.

En línea con la evolución de los indicadores anteriores, la **Tasa de no presentados** aumenta de forma generalizada en la mayoría de los grados, salvo en FICO, GAP y EE.

La **Tasa de abandono en el primer año** a nivel global registra un **incremento moderado del 5,29%**, respecto al curso anterior. No obstante, **la evolución en los grados es dispar**.

La **Tasa de eficiencia (créditos según plan/créditos matriculados por el alumno)** de la **Facultad** registra un **descenso moderado del 3,23%** respecto al curso anterior. **Desciende levemente en la mayoría de los grados, salvo en RRL y EE**.

En relación con los resultados obtenidos en los indicadores anteriores, se observa un **ligero aumento** en la **duración media de los estudios**, cambiando la **tendencia decreciente** registrada en los últimos años.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

El principal problema con el que nos encontramos es la **baja participación**, **no se alcanza** en ningún grado el número de **encuestas necesarias**.

Destacan, de los resultados obtenidos, los siguientes aspectos:

- En relación con los **estudiantes de nuevo ingreso**, el aspecto que más influye en la elección de la titulación es **“la salida profesional”**. Fundamentalmente, el conocimiento de la titulación les llega a través del **instituto o colegio y de la página web de la Universidad**.
- Los estudiantes de nuevo ingreso **valoran de forma positiva las diferentes actividades relacionadas con la recepción y orientación en todos los grados**, con una puntuación media de 3,55/5.

- Respecto a la **orientación académica proporcionada por el Centro**, los alumnos/as valoran de forma **positiva la información proporcionada para el desarrollo de sus estudios** en todos los grados.
- Aunque se detecta que el **grado de conocimiento y participación en el Plan de Acción Tutorial es bajo**, el **nivel de satisfacción** de los alumnos que han participado **en el PAT es positivo**
- En relación con la **Planificación y Coordinación Docente**, **la organización de los horarios y la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas**, se **valora de forma positiva** en todas las titulaciones del Centro.
- Respecto a los resultados obtenidos del **Programa de movilidad**, hay que **tener en cuenta que la mayoría de los alumnos encuestados no habían participado en el programa**. La valoración media del Centro es de **3,91**.
- Sobre las **Prácticas externas curriculares**, los alumnos destacan la **labor** realizada por los **tutores internos y externos**, así como el **aprendizaje adquirido** en las prácticas (media total 3,52).
- Los alumnos **valoran de forma favorable** al Centro (**3,52**) y consideran **adecuados los recursos utilizados para la enseñanza y la información pública de la titulación**, así como, las **Jornadas de orientación laboral**.
- Finalmente, **las diferentes titulaciones ofertadas por el Centro** reciben una **valoración positiva** (media de **3,45**). Son **GAP y EE** las titulaciones mejor valoradas (**4/5**).

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

El nivel de **participación** del profesorado en la encuesta **ha aumentado respecto al curso anterior**, fruto de las acciones de mejora impulsadas desde el Centro y destinadas a incrementar la participación, aunque **sigue siendo un nivel bajo**.

Destacan de los resultados obtenidos, los siguientes aspectos:

- Tanto la **Planificación como el Desarrollo de la Enseñanza** han sido valoradas de forma muy positiva por el profesorado del Centro (se registran **niveles de satisfacción por encima de 4 en la mayoría de los ítems**).
- El **grupo de estudiantes** es el bloque de la encuesta que recibe una **valoración más baja, aun siendo positiva** (por encima de 3 en todos los Grados). El **aspecto peor valorado por los profesores** es el relativo al **uso de las horas de tutorías** por parte del estudiantado.

- El profesorado percibe de manera positiva las **actuaciones de orientación del alumnado, de atención a la diversidad y los planes de acción tutorial**.
- Finalmente, en relación con los **recursos de apoyo a la enseñanza** (personal académico, recursos y servicios) el nivel de satisfacción es alto, con **puntuaciones por encima de 4 en la mayoría de los ítems** para las diferentes titulaciones.

ENCUESTA sobre SATISFACCIÓN DE LA LABOR DOCENTE DEL PROFESORADO.

En el informe enviado a los miembros de la Junta de Facultad, no se incluían los resultados de esta encuesta, porque se han recibido recientemente (7 de diciembre).

La satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Centro aumenta respecto al curso anterior, obteniendo un **nivel de satisfacción alto de 4,6/5** lo que se encuentra en línea con los resultados globales en la UJA (4,61).

Para finalizar, la Vicedecana pone en conocimiento de los miembros de la Junta que este informe no incluye la evolución de la “Participación de los Estudiantes en los programas de movilidad” por no disponer de datos recientes y actualizados.

TERCER PUNTO: Presentación de los autoinformes para la renovación de la acreditación por parte de la DEVA.

De nuevo la Decana agradece a la Vicedecana de calidad su inestimable implicación y cede el uso de la palabra a Pilar Gómez Fernández-Aguado, quien informa de que los autoinformes fueron remitidos en noviembre tras un arduo trabajo durante el curso anterior, lo que supuso una carga muy importante para todos los vicedecanos/as de la Facultad. Actualmente, estamos a la espera de la respuesta de la DEVA, que nos dará a conocer cuándo se llevará a cabo la auditoría externa, que tal vez sea en febrero de 2023. La Vicedecana considera que harán alegaciones al informe presentado y con posterioridad se fijará la fecha concreta de la visita al centro.

CUARTO PUNTO: Renovación de la composición de la Comisión de estudiantes.

La Comisión de estudiantes está formada por los representantes de delegados/as de las distintas titulaciones, y como cada año, una vez pasado el periodo de elección de los mismos, se ha renovado, para que formen parte de la misma, según el reglamento de la comisión, un representante de cada una de ellas como delegado de titulación (también de los dobles títulos) y los representantes del alumnado en la Junta de centro (actualmente, únicamente hay un representante del Grado en EE). La renovación se llevó a cabo en reunión mantenida el día 24 de noviembre de 2022. Actualmente, tras la renovación la Comisión de estudiantes está formada por:

Miguel Fernández Solas

TITULACIÓN: GAP

CURSO: 4º

Alejandro Cevidanes Cuevas

Secretario de la Comisión

TITULACIÓN: FICO

CURSO: 4º

Francisco Javier Pérez Cumbreiras

TITULACIÓN: DERECHO+ADE

CURSO: 3º

Manuel Ordóñez Pérez

Vicepresidente de la Comisión

TITULACIÓN: TURISMO

CURSO: 1º

Cristián Abolafia Serrano

TITULACIÓN: DERECHO

CURSO: 4º

María Cuevas Sellez

Presidente de la Comisión

TITULACIÓN: RRL y RRHH

CURSO: 3º

Carlos Mesa Alcalá

TITULACIÓN: ADE+FICO

CURSO: 5º

Sergio Chacón Moreno

TITULACIÓN: ADE

CURSO: 3º

Iness Saidi

TITULACIÓN: ADE (English)

CURSO: 3º

Dimitri Efimov

TITULACIÓN: ESTADÍSTICA y EMPRESA

CURSO: 1º

Y como MIEMBRO de la JUNTA DE CENTRO

Javier Martínez Martínez (Grado en Estadística y empresa).

La Decana pone de manifiesto que esta renovación ha implicado, así mismo, la renovación del sector estudiantes en las diferentes comisiones de la Facultad. En concreto, se han debido modificar las siguientes:

Iness Saidi: Comisión de Garantía interna de la calidad.

Cristián Abolafia Serrano: Comisión de TFG.

Alejandro Cevidanes Cuevas: Comisión de Prácticas externas curriculares.

En el resto de comisiones de la Facultad, el alumnado representante no ha variado.

QUINTO PUNTO: Renovación de la composición de la Comisión de Garantía interna de la Calidad.

La Decana informa de que se ha procedido a renovar esta comisión para adaptarla al sistema IMPLANTA que actualmente se está desarrollando, y que requiere una nueva organización en la composición de la misma. En este sentido, de ahora en adelante la Comisión estará formada por los siguientes miembros:

Presidencia: Isabel Ramos Vázquez (Decana).

Secretaría: M. Teresa Pérez Giménez (Secretaria).

VOCALES:

- Félix Ángel Grande Torraleja (Vicedecano General).
- Pilar Gómez Fernández-Aguado (Vicedecana de Calidad).
- María Angustias Dávila Vargas-Machuca (Vicedecana Grado en ADE).
- Jesús María Martín Serrano (Vicedecano Grado en Derecho).
- Nuria Ruiz Fuentes (Vicedecana Grado en EE).
- María Paz Horno Bueno (Vicedecana Grado en FICO).
- Rosa María Anguita Ríos (Vicedecana Grado en GAP).
- Susana de la Casa Quesada (Vicedecana Grado en RLL y RRHH).
- Lucas Cañas Lozano (Vicedecano Grado en Turismo).
- José María Ruiz Moreno (Vicedecano dobles grados).
- Antonia Chica Rubio (Servicio de calidad de la UJA).
- Juan Navarro Robles (Representante PAS).
- Blas Antonio Ogáyar Pardo (Presidente del Colegio de Gestores administrativos. Representante externo).
- Iness Saidi (Representante alumnado).

SEXTO PUNTO: Ruegos y preguntas.

La Decana abre un turno de ruegos y preguntas. Interviene el Dr. Manuel Cano Rodríguez, profesor del Área de Economía financiera y Contabilidad, quien plantea la cuestión siguiente, que a su vez le ha hecho llegar el alumnado: ¿Por qué la oferta de líneas de

TFG en el Grado ADE + Grado FICO es más limitada que para los mismos grados no conjuntos? ¿Se puede considerar discriminatorio para el alumnado del grado conjunto?

Toma la palabra la Dra. María Angustias Dávila Vargas-Machuca, Vicedecana del Grado en ADE, quien da la siguiente explicación en relación con los criterios adoptados por el Centro sobre la oferta de TFG del curso actual de la citada titulación:

En primer lugar, el presente curso académico ha sido el primero en el que el alumnado de dicha titulación ha tenido que elegir tutor/a y tema de TFG de ambas ramas. En este sentido, la Facultad hizo una previsión inicial de un número de 15 opciones a elegir en ADE y 15 opciones en FICO, conforme al total de matriculados en cuarto curso. Estas 30 líneas fueron detraídas de los grados individuales, atendiendo al porcentaje que cada área de conocimiento de los distintos departamentos tiene en la docencia de cada título. Si bien, resultaron ser finalmente insuficientes, lo que ha hecho que la Facultad estime necesaria una ampliación de dicha oferta para el próximo curso académico.

En segundo término, respecto a la propuesta del profesor Dr. D. Manuel Cano Rodríguez de que el estudiantado de ADE+FICO tenga la opción de poder elegir TFG entre los ofertados en el grado en ADE y en el grado en FICO, le responde el Vicedecano General, Dr. Félix Grande Torraleja, que cada título tiene sus propias ofertas diferenciadas, discrepando el profesor de dicha afirmación entendiéndolo que no es un grado propio y que, por tanto, el estudiantado en cuestión debería poder elegir junto con el resto de alumnos de ADE individual y de FICO individual. El Vicedecano General considera importante e insiste en la necesidad de evitar que los dos TFG se hagan en el mismo departamento e incluso, en el mismo área.

Finalmente, toma la palabra la Decana de la Facultad para indicar que se trata de hacer un control previo, que es una medida de precaución, si bien, para el próximo y siguientes cursos académicos se valorarán otras fórmulas y se estudiará la mejor adecuación de la oferta de TFG; de manera que no se vean desfavorecidos ni el alumnado ni el profesorado de las titulaciones en cuestión.

La Decana pregunta si hay alguna otra cuestión que se quiera poner de manifiesto.

No hay ninguna.

La Decana desea a todos los asistentes, dada la cercanía de las fechas, una feliz Navidad y un año 2023 próspero para todos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.24 horas.